

NOTAS

El Consejo Directivo de la Universidad y la muerte del R. P. Miguel Giraldo S.

RESOLUCION

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana,

CONSIDERANDO:

Que el día 18 del presente mes de noviembre falleció en esta ciudad el ilustre levita presbítero Miguel Giraldo Salazar;

Que el presbítero Miguel Giraldo Salazar fué a través de toda su preclara existencia un desvelado servidor de la Iglesia, un cultor insigne de los más altos valores patrióticos, un tenaz defensor y un propulsor sin par de los postulados sociales del cristianismo, en suma, un ejemplo procer de varón de Dios y de la patria;

Que las obras y realizaciones que en todos los campos de la actividad humana cumplió el presbítero Miguel Giraldo Salazar son el mejor testimonio de sus atributos morales, de sus valores intelectuales, de su fervor sin vacilaciones y su briosa capacidad creadora;

Que su vida y su obra son galardones suficientes y magníficos para que una persona sienta la plenitud del deber cumplido y su nombre se guarde y recuerde con justa consideración;

Que la Universidad Pontificia Bolivariana, en fin, gozó siempre de su plena amistad, de su sabio consejo, de su recta dirección, de su fervor admirable por las obras de cultura católica, de su celo sin pausas para todo lo que viniera en favor de la patria o de la Iglesia y que, además

RESOLUCION

desde la cátedra de Derecho Canónico impartió doctas enseñanzas y fué lujoso exponente del personal docente del claustro,

RESUELVE :

Lamentar de la manera más sincera y dolida la desaparición del presbítero Miguel Giraldo Salazar y hacer suyo el duelo que a toda la sociedad colombiana embarga por tan infausto suceso;

Presentar el ejemplo de su vida y el testimonio de su maravillosa obra social, pedagógica, espiritual y directiva a la admiración y devoción de las juventudes bolivarianas y conservar su memoria como galardón magnífico del claustro;

Transcribir la presente resolución al excelentísimo señor Arzobispo de Medellín, a la V. Curia Arquidiocesana y a los familiares del ilustre extinto y publicarla en la Revista de la Universidad y en la de la Facultad de Derecho.

Dada en Medellín a los 22 días del mes de noviembre de 1950.

El Rector,

Monseñor Félix Henao Botero.

Los decanos,

Presbítero Guillermo Escobar V., Guillermo Jaramillo B., Neil Gilchrist Leighton, Antonio Mesa Jaramillo.

Los Vocales:

Miguel Moreno Jaramillo, Hernán Villegas S., Rodrigo Jaramillo.

El secretario,

Miguel Restrepo Rendón.